S.H 1200.CER 032

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor ILDA MARYORY TOBÓN GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 43.715.288 expedida en el Carmen de Viboral, durante la vigencia 2026 suscribió el contrato de prestación de servicios N° 2026.10.06.06.31 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO FINANCIERO Y CONTABLE A LA OFICINA DE CONTABILIDAD ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.", ejecutando las siguientes actividades:

1. Apoyar a la oficina de Contabilidad en los cierres mensuales de todas las cuentas que componen el estado de situación financiera y el estado de resultados, realizando las conciliaciones con cada una de las dependencias y entidades, garantizando la veracidad de las cifras con el debido soporte.

2. Apoyar a la oficina de Contabilidad en la conciliación de las operaciones reciprocas, realizando todas las acciones necesarias (llamadas, envío de oficios entre otros), establecido contacto directo con las entidades para establecer conjuntamente los valores a reportar.

3. Apoyar a la oficina de Contabilidad en las parametrización e ingreso de los bienes muebles e inmuebles que requieran deprecación. Así mismos bienes que requieren amortización.

4. Apoyar a la oficina de Contabilidad en el envío de informes a la Contraloría a la DIAN, y a las demás entidades que lo requieran.

5. Apoyo en elaboración de exógena a la Dian para la vigencia 2025.

6. Apoyo en la elaboración de la información exógena a presentar a la Gobernación de Antioquia por la Vigencia 2025.

7. Las demás actividades de apoyo que se requieran realizar en la oficina contable y que se encuentre relacionada con el objeto contractual.

La duración del contrato es de seis meses (6) meses, dando inicio el 13 de enero de 2026 y finalizando el 13 de julio de 2026, por un valor de veinte millones sesenta y cuatro mil pesos ($ 20.064.000).

Se expide el presente certificado a los 06 días del mes de julio de 2026.

FLOR MARÍA MONTOYA GÓMEZ
Secretaria de Hacienda

Proyecto: Diana Patricia Gómez Villa
Aprobó: Flor María Montoya
Reviso: (Directivo) Flor María Montoya